SELLO 4º AÑO 1850 40 Ms

resulta de las alteraciones hechas por S.M. (q.D.g.) en
el presupuesto municipal del año de mil ochocientos
cuarenta y ocho al tiempo [illegible] de su aprobacion
es indispensable que las [illegible] que no [illegible] obte-
ner [illegible] los gastos del [illegible] para [illegible]
a llenar el vacio que [illegible] de [illegible] el [illegible]
[illegible] que se [illegible] en el [illegible] de [illegible]
@ de aceyte [illegible] en la [illegible] que acompaña al
mismo presupuesto, y que [illegible] calculado [illegible] en
treinta y cuatro mil rs. habiendose [illegible] de [illegible] por
[illegible] [illegible] y por la [illegible] de los
[illegible] producida por el [illegible] en que por la
falta de [illegible] los [illegible] de este
[illegible] que aquel calculo resulta muy exagerado, y
por ello [illegible] que se [illegible] el
[illegible] de diez y siete mil trescientos ochenta y
siete rs. con el [illegible] de [illegible] sobre los cuatro
que [illegible] en cada @ de [illegible]
que [illegible] cuyo rendimiento se cal-
cula en [illegible] mil quinientos cinco rs. y el de un
dº real sobre uno que tiene en cada @ de aceyte
calculados en ocho mil veinte ochenta y dos; cu-
yo presupuesto presenta a este Ayuntº [illegible] Con